

	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE YUMBO		
	PROCESO: GESTION JURIDICA	CÓDIGO	FO-GDJ-007
	FORMATO	VERSIÓN	005
	RESOLUCIONES	FECHA	01/01/2026

RESOLUCION No. 100-02-02-162 DE 2026
09 DE JULIO DE 2026

POR MEDIO DEL CUAL SE INSCRIBE EL ORGANO DE ADMINISTRACIÓN, CONTROL Y DISCIPLINA DEL CLUB DEPORTIVO CASIN

LA GERENCIA (E) DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE YUMBO, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE LA CONSTITUCION POLITICA, LA LEY Y LOS ESTATUTOS DEL IMDETY Y,

CONSIDERANDO

Que la señora, **LUZ MARY GARCIA RODAS** identificada con la cédula No. 31.468.369 de Yumbo (Valle), en calidad de presidenta del **CLUB DEPORTIVO CASIN**, identificado con Número de Identificación Tributaria **890.326.395-3**, con domicilio en el Municipio de Yumbo solicitó la renovación y actualización de los miembros del órgano de administración del organismo deportivo que preside mediante radicado ORFEO de entrada del IMDETY No.2026300008461 de 03 de julio de 2026, allegando la documentación que exige la Ley.

Que el **CLUB DEPORTIVO CASIN**, con domicilio en el Municipio de Yumbo - Valle, fue reconocido Oficialmente como Club Deportivo a través de la Resolución No. 058 de fecha Abril Veintiocho (28) de 2006, Renovado a través de la Resolución No.092 de fecha de Junio diecinueve (19) de 2015, Renovado mediante la Resolución No.017 de Primero (01) de Febrero de 2021, y la última Renovación de Reconocimiento mediante la Resolución No.020 de 03 de febrero de 2026 con el nombre de **CLUB DEPORTIVO CASIN**, proferida por el Gerente de **INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE YUMBO – IMDETY**, donde en su artículo 1° del resuelve de dicho acto administrativo renueva por un término de cinco (05) años dicho reconocimiento, es decir desde el Tres (03) de febrero de 2026, hasta el Tres (03) de Febrero de 2031.

Que en el Artículo 3° de resuelve de dicho Acto Administrativo se señaló que los Integrantes del Órgano de Administración, Control y Disciplina ejercerían sus funciones para completar el periodo estatutario actual que fue desde el **Veinticinco (25) de Marzo de 2022**, hasta el **Veinticinco (25) de Marzo de 2026**.

Que mediante el presente acto administrativo se pretende que se reconozca el renovado órgano de administración del **CLUB DEPORTIVO CASIN**, elegido legalmente mediante asamblea universal, para elección del comité ejecutivo, fiscales y miembros de la comisión disciplinaria, materializada mediante acta No.001, 003 y Resolución No. 002 de 16 de junio de 2026.

	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE YUMBO		
	PROCESO: GESTION JURIDICA	CÓDIGO	FO-GDJ-007
	FORMATO	VERSIÓN	005
	RESOLUCIONES	FECHA	01/01/2026

RESOLUCION No. 100-02-02-162 DE 2026
09 DE JULIO DE 2026

POR MEDIO DEL CUAL SE INSCRIBE EL ORGANO DE ADMINISTRACIÓN, CONTROL Y DISCIPLINA DEL CLUB DEPORTIVO CASIN

Que el Decreto No. 1228 del 18 de julio de 1995, en concordancia con el artículo 6°, literal 3 de la Ley 181 de 1995, establece que los Clubes Promotores y Clubes Deportivos deben contar con Reconocimiento Deportivo, el cual debe ser otorgado por los alcaldes municipales o, por delegación de estos, a través de los Institutos Municipales de Deporte y Recreación.

*Que el alcalde del Municipio de Yumbo – Valle, mediante Resolución No. 0623 de octubre 11 de 1996, delego la competencia al Gerente del **INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE, Y RECREACIÓN DE YUMBO, IMDETY**, para otorgar el Reconocimiento Deportivo y o sus modificaciones renovación a Clubes Promotores y Deportivos de acuerdo con la legislación deportiva.*

Que los Decretos No. 1228 de 1995, 407 de 1996, las Resoluciones No. 929 de junio 12 de 1996 y Resolución 1286 de 2024. del Ministerio del Deporte, en su artículo 12 reglamentan los requisitos para el funcionamiento de los Clubes Promotores y Deportivos.

Que la Ley 962 de 2005, en su Capítulo XII Artículo 72, Racionalización del trámite de Reconocimiento Deportivo. El inciso 3° del artículo 18 del Decreto-Ley 1228 de 1995, quedará así: "El Reconocimiento Deportivo se concederá por el término de cinco (5) años, contados a partir de la notificación del acto administrativo correspondiente" en concordancia con el artículo 17 de la resolución 1286 de 2024.

*Que, revisada la documentación presentada, se concluye que el **CLUB DEPORTIVO CASIN**, se encuentra ajustada a la normatividad vigente y se procede a efectuar la renovación del órgano de administración de dicho club.*

En mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: INSCRIBIR el órgano administrativo, de control y disciplina del **CLUB DEPORTIVO CASIN**, del Municipio de Yumbo -Valle del Cauca, identificado con Número de Identificación Tributaria **890.326.395-3**, en la **DISCIPLINA DE PARATLETISMO, PARANATACIÓN. Y DEPORTES PARA DISCAPACIDAD INTELECTUAL (FUTSALA, BALONCESTO, ATLETISMO Y NATACIÓN)**, representado legalmente por la señora, **LUZ MARY GARCIA RODAS** identificada con la cédula de ciudadanía No. **31.468.369** de Yumbo (Valle).

	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE YUMBO		
	PROCESO: GESTION JURIDICA	CÓDIGO	FO-GDJ-007
	FORMATO	VERSIÓN	005
	RESOLUCIONES	FECHA	01/01/2026

**RESOLUCION No. 100-02-02-162 DE 2026
09 DE JULIO DE 2026**

POR MEDIO DEL CUAL SE INSCRIBE EL ORGANO DE ADMINISTRACIÓN, CONTROL Y DISCIPLINA DEL CLUB DEPORTIVO CASIN

ARTÍCULO SEGUNDO: El periodo actual de dignatarios según acta de elección No. 03 de 16 de junio de 2026, aportada por el CLUB DEPORTIVO CASIN, para completar el periodo estatutario de la entidad por un término perentorio de cuatro (04) años, donde iría desde el **Dieciséis (16) de Junio de 2026** hasta el **Veinticinco (25) de Marzo de 2030**, por lo tanto, todos los integrantes de los Órganos de Administración, Control y Disciplina ejercerán sus funciones hasta la fecha de terminación del periodo estatutario actual.

ARTÍCULO TERCERO: Que, de conformidad con la distribución de los cargos, el Comité Ejecutivo del Club queda conformado por los siguientes integrantes:

ORGANO DE ADMINISTRACIÓN

Presidenta: LUZ MARY GARCIA RODAS C.C. 31.468.369
Secretario: CESAR ANDRES ARANGO OSPINA C.C. 16.462.432
Tesorera: ANGELA MARIA ANGULO PEREZ C.C. 1.1005.875.982

ORGANO DE CONTROL

Fiscal Principal.: LUIS JOSÉ LÓPEZ ORTIZ C.C. 13.475.714
Fiscal suplente: LIBIA STELLA MIRANDA CALDERON C.C. 31.468.988

COMISION DISCIPLINARIA

Asamblea: CAROLINA CORDOBA LADINO C.C. 1.118.306.052
Asamblea: MARIA CAMILA DIAZ RIZO C.C. 1.006.008.495
Comité: ZANDRA MILENA NIEVA C.C. 31.468.548

ARTICULO CUARTO: La presente resolución será notificada a la Representante Legal del Club y registrá a partir de la fecha de ejecutoria en los términos de la Ley 1437 de 2011. Una vez ejecutoriada y en

	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE YUMBO		
	PROCESO: GESTION JURIDICA	CÓDIGO	FO-GDJ-007
	FORMATO	VERSIÓN	005
	RESOLUCIONES	FECHA	01/01/2026

RESOLUCION No. 100-02-02-162 DE 2026
09 DE JULIO DE 2026

POR MEDIO DEL CUAL SE INSCRIBE EL ORGANO DE ADMINISTRACIÓN, CONTROL Y DISCIPLINA DEL CLUB DEPORTIVO CASIN

firmes, se enviará copia del presente documento al área de control deportivo del INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE YUMBO - IMDETY.

ARTICULO QUINTO: *Contra la presente Resolución procede el recurso de reposición, que se interpondrá ante el Despacho del Gerente de Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Yumbo – IMDETY, por escrito con la debida sustentación dentro de los DIEZ (10) días siguientes a su notificación.*

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en el despacho de la Gerencia (E) del INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE YUMBO - IMDETY, a los Nueve (09) días del mes de JULIO del año DOS MIL VEINTISÉIS (2026).



INGRID ESPERANZA GOMEZ MORENO
Gerente (E) IMDETY

Gestión Documental:

Elaboró: Dra. Hegnybon Lenis – Profesional Universitario *H.L.*

Revisó: Mario Ballesteros Prado - Subgerencia de Fomento al Deporte

Aprobó: Dra. Ingrid Esperanza Gómez Moreno – Gerente (E) IMDETY